



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 19/07/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103004 2014 00025	Concordato	OLGA MARINA - ZAPATA DE VILLOTA VS ACREEDORES VARIOS	Auto aprueba conciliación objecciones inventario de bienes y gastos de administración y otras disposiciones	18/07/2018
52003103004 2015 00072	Concordato	WILLIAM ARMANDO - OBANDO SANCHEZ VS ACREEDORES VARIOS	Auto Corre Traslado de nulidad presentada por SUPAPEL SA	18/07/2018
52003103004 2015 00215	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A VS JEFFERSON MERWYN POSADA GUAPACHA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución y otras disposiciones	18/07/2018
52003103004 2016 00244	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO ALIRIO - TORRES GUERRERO VS SANDRA MILENA - IBARRA GUEVARA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada y ordena su actualización	18/07/2018
52003103004 2017 00032	Verbal	ALVARO ENRIQUE DAVILA VS EDUARDO RENE SEGOVIA ERAZO	Auto nombra curador ad litem para personas indeterminadas y otra disposición	18/07/2018
52003103004 2017 00181	Verbal	SONIA RAMIREZ ERASO VS CONSUELO CALLE BURBANO	Auto Corre Traslado Corre traslado a la parte demandante de la solicitud de levantamiento de amparo de pobreza	18/07/2018
52003103004 2017 00181	Verbal	SONIA RAMIREZ ERASO VS CONSUELO CALLE BURBANO	Auto tiene por contestada demanda Y otras disposiciones.	18/07/2018
52003103004 2018 00045	Verbal	ANIBAL JORGE - ORTIZ DASTE VS HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto agrega documentación recibida Incorpora documentos, ordena publicar en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia y otras disposiciones.	18/07/2018
52003103004 2018 00137	Verbal	MARIA ESTELLA JURADO VS FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	Auto inadmite demanda	18/07/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/07/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA OUIJANO ALVARADO
SECRETARI@